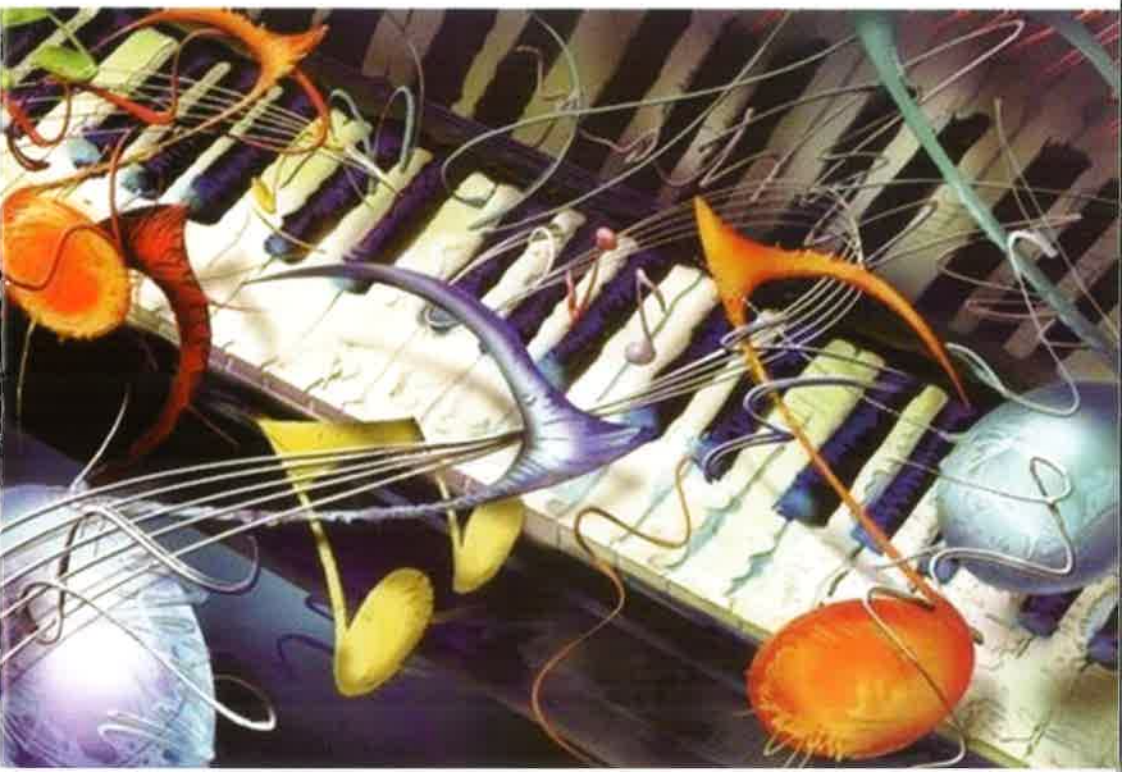


VII CONCURSO REGIONAL DE JÓVENES INTÉRPRETES “CONSERVATORIO DE TORRELAVEGA”



AMPA
Conservatorio de Torrelavega

cajaviva
cajarural
Fundación



BAZAR MUSICAL

GUEVARA, 10 - SANTANDER - TEL. 942 227162

INSTRUMENTOS MUSICALES



**PIANOS
AFINACIÓN
ALQUILER
TRANSPORTE
PARTITURAS**



Guitarras eléctricas, amplificadores, sonido, accesorios

**Tel: 902.932.742 Fax: 902.932.743
General Dávila 220A 39006 Santander**

www.musicalsantfernando.com

Finalidad del concurso

El concurso tiene como objetivo potenciar la interpretación en público de los jóvenes, así como desarrollarse en un ambiente de competitividad sana y un deseo de superación. En Cantabria son muy pocas las actividades diseñadas para los más jóvenes músicos. Son estas etapas iniciales donde más necesidad hay de motivar al alumnado cuyo talento y tenacidad, suponen el futuro musical de nuestra Región. Es intención de la Organización de este certamen, que el mismo trascienda el aspecto meramente competitivo y se convierta en un lugar de encuentro entre alumnos, familias, profesionales de la música y docentes.

Inscripción

Podrán presentarse todos los instrumentistas de cuerda frotada, viento (sinfónicas y de banda), guitarra clásica, piano, acordeón y percusión, nacidos a partir del 1 de enero de 2002 y que actualmente cursen **Enseñanzas Elementales Oficiales** en algún Conservatorio o Centro homologado, o que acrediten cursar **Enseñanzas Elementales no regladas** de música en Escuelas de Música autorizadas, Escuelas Municipales, academias privadas u otros Centros de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El concurso se celebrará los días 22, 23 y 24 de Abril, aunque en función del número de asistentes podrían habilitarse otros días para la Fase de Clasificación.

No podrán presentarse aquellos alumnos que hayan obtenido el premio al **ganador absoluto del certamen en pasadas ediciones del mismo**, premio que recibe el alumno más destacado de entre los ganadores de cada una de las categorías instrumentales. Tampoco podrán presentarse alumnos que aún cumpliendo los requisitos de edad estuvieran cursando algún instrumento diferente en Enseñanzas Profesionales. Sí será posible, presentarse a más de una especialidad, siempre que ambas se cursen en algún curso del tramo de las Enseñanzas Elementales. A efectos de derechos de participación se deberán abonar las tasas por cada instrumento en el que se participa.

Para su participación, los interesados deberán abonar 20€ en concepto de inscripción en la cuenta de la entidad **Caja Rural de Burgos 3060 0054 77 2037961626**

Aquellos alumnos del Conservatorio de Torrelavega que hayan abonado en el curso actual la cuota correspondiente como socios del AMPA del citado Centro Educativo deberán ingresar 15€.

Aquellos alumnos que no estén matriculados en el Conservatorio de Música de Torrelavega y lo deseen, podrán disponer de un **pianista acompañante**, tanto para la fase de clasificación como para la final. Deberán hacerlo constar en el boletín de inscripción. En este caso el precio de la **inscripción será de 60**

euros. Se garantiza a estos alumnos un ensayo previo de media hora de duración, adaptándose al horario estipulado por el pianista y una prueba de sonido de aproximadamente 15 minutos si pasan a la final.

Formulario de inscripción ON LINE:

Se deberá rellenar el boletín de inscripción colgado en la página WEB del Conservatorio de Torrelavega **www.conservatoriodeitorrelavega.com**, dentro de la entrada que se habilitará para el Concurso.

Documentación anexa:

- Justificante bancario de haber abonado las tasas de inscripción
- Fotocopia del DNI o documento equivalente (hoja del libro de familia)
- Fotografía reciente tamaño carne
- Una copia de las partituras a interpretar
- Autorización paterna de participación según modelo existente en la WEB del Conservatorio de Torrelavega.

Alumnos que cursan enseñanzas regladas u oficiales de música*

- Certificado acreditativo del curso en el que se encuentra matriculado, expedido por la secretaria del Centro.

**(Los alumnos matriculados en los Conservatorios de Torrelavega y Jesús de Monasterio están exentos de presentar este certificado)*

Alumnos que cursan Enseñanzas no oficiales o no regladas de música

- Certificado expedido por el responsable del Centro en el que se acredite que el alumno cursa estudios de música en la especialidad por la que se presenta.

Formas de presentación:

- Fotocopias de la documentación solicitada que se entregarán en la Conserjería del Conservatorio Profesional de música de Torrelavega dentro del plazo indicado.
- Por correo electrónico escaneando la documentación y dirigida a: **concurso.ji.torrelavega@gmail.com**

Plazo de presentación de solicitudes

Hasta el día 22 de Marzo (inclusive). No se admitirán inscripciones selladas fuera de plazo.

Importante: Se deberá entregar la copia de las partituras a interpretar, ya sea en papel, ya sea escaneado en el mismo plazo del 22 de Marzo.

No se aceptarán modificaciones del repertorio a interpretar en fechas posteriores al 15 de Abril y deberán ser notificados a la organización, y en ningún caso se podrán solicitar cambios del repertorio presentado inicialmente, que afecte a los pianistas acompañantes que pone el concurso a disposición de los alumnos participantes que lo hayan solicitado.

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE TORRELAVEGA

C/ Martiniano González Zamora, s/n

39300 Campuzano-Torrelavega

Tno: 942 881 719

www.conservatoriodetorrelavega.com

Categorías de participación

Los concursantes participarán según las siguientes categorías:

A	B	C	D	E	F
Cuerda	Viento	Piano	Guitarra	Acordeón	Percusión

Independientemente de lo anterior, la organización podrá reducir el número de categorías fusionando alguna de ellas cuando se considere que por razones organizativas o por el escaso número de participantes en alguna de ellas sea necesario. Asimismo, se podrá desdoblarse la categoría de viento en dos apartados, madera y metal, si hubiera un número de participantes lo suficientemente elevado. En cualquier caso estas decisiones quedarán al arbitrio de la organización previa consulta al Jurado.

Desarrollo del concurso

El concurso tendrá una Fase clasificatoria y una Fase Final. La fase de clasificación se desarrollará los días 22 y 23 de Abril en el Salón de Actos del Conservatorio de Torrelavega. Si fuera necesario podrían habilitarse más fechas para celebrar esta Fase de Clasificación. El día 23 de Abril, en el Salón de Actos del Conservatorio de Torrelavega, en un horario que de forma previa informará la organización, se hará público el resultado de esta Fase de Clasificación y se anunciarán tanto los finalistas que deberán actuar el día 24 en la Fase final, como el Orden de actuación que se determinará por sorteo. Excepcionalmente la Organización podrá decidir que alguno de los concursantes de alguna de las categorías actúe en una posición determinada, en función de la organización logística del evento, como por ejemplo los percussionistas, que es muy probable que sean los primeros en intervenir, debido al tiempo necesario de preparación y colocación sobre el escenario. La fase

final y posterior entrega de premios y certificados de participación tendrá lugar el día 24 de Abril por la tarde en el **Teatro Concha Espina** de Torrelavega. Se habilitará un horario el domingo 24 por la mañana, para que los finalistas puedan realizar una prueba de sonido en el propio Teatro. Toda la información respecto a la organización del concurso será publicada en la página Web del Conservatorio www.conservatoriodetorrelavega.com en una entrada específica para el Concurso.

En la fase de clasificación los concursantes deberán tocar por indicación del Jurado, aquellas obras o movimientos que éste determine, de entre las presentadas por el concursante, durante un tiempo aproximado de 10 minutos. El número de clasificados para la Fase Final por cada categoría lo determinará el Jurado. En total, a la Fase Final no serán más de 12, los participantes que accedan a la misma (aunque excepcionalmente el Jurado podrá determinar que este número varíe en base a circunstancias que pudieran considerarse. Podría ser posible que en alguna categoría no hubiera participantes en la Final, aunque el espíritu del certamen es que la conformación de finalistas obedezca tanto a criterios de nivel como de representatividad de las diferentes categorías.

Al finalizar la Fase de clasificación de todas las categorías, se anunciará aquellos concursantes que pasan a la Fase Final y las obras que deberán interpretar en dicha Fase final. El Jurado puede decidir que en la fase Final los concursantes interpreten cualquiera de las obras presentadas y la duración de la ejecución estará entre los 10 y los 12 minutos aproximadamente.

Las obras podrán interpretarse con o sin repeticiones. Dada la edad y el nivel de los participantes la organización prefiere dejarlo a criterio de los profesionales que trabajan a diario con los concursantes. No obstante, en la fase de clasificación el Jurado podrá interrumpir la interpretación cuando estime oportuno.

Repertorio

Debido a la variedad de especialidades que acogemos y a las particularidades de algunas de ellas, es la intención de la organización del concurso dejar la selección del repertorio a interpretar lo más abierto y flexible posible con algunas indicaciones mínimas:

Número de obras: Un mínimo de 3 y un máximo de 5.

Duración total: Mínimo 10 minutos y máximo 30 minutos.

Estilos: Se recomienda que al menos pertenezcan a tres estilos diferentes.

Tipo de obras: En este apartado el concurso también pretende ser lo más abierto y flexible, dada la edad y el nivel de los participantes. Se podrán interpretar obras de varios movimientos, piezas de un solo movimiento, movimientos sueltos de obras "mayores" (sonatas, conciertos, concertinos, etc.), estudios (uno como máximo) y en definitiva, cualquier obra de mayor o menor extensión del currículo habitual de estas Enseñanzas.

Es obligatorio que al menos una de las obras o estudios presentados haya sido compuesta para instrumento solo, esto es, sin acompañamiento pianístico y esta obra será de obligada ejecución en la Fase de Clasificación.

Obras con acompañamiento: Aquellas obras que requieran acompañamiento de piano u otro instrumento, deberán ser interpretadas con el citado acompañamiento **obligatoriamente**. El pianista acompañante correrá por cuenta del concursante excepto, si el participante es alumno del Conservatorio de Música de Torrelavega, o, si se ha solicitado pianista acompañante y se han abonado los 60 euros de la inscripción en esta modalidad.

Percusión

Todas las indicaciones anteriores sobre repertorio sirven también para la especialidad de percusión, con la salvedad de que tendrán que presentar al menos una obra para láminas, una obra para multipercusión y una obra para timbales entre las seleccionadas. Los instrumentos para la interpretación los pondrá el Conservatorio de Torrelavega, así como reproductor o equipo amplificador si fuera necesario. Las baquetas las tendrán que traer los alumnos participantes. Deberán reflejar en la solicitud de inscripción además del nombre y autor de las obras, *los instrumentos que necesitan para su ejecución*.

Premios

Se establecen premios valorados en 350, 150 y 100 euros respectivamente. El certamen persigue una finalidad educativa y de apoyo a la formación de los alumnos. Los primeros premios, valorados en 350 euros consistirán en becas para participar en un curso o campamento musical el próximo verano, excepto en la modalidad de percusión que podrá ser cheque regalo para material musical. Los alumnos premiados podrán recibir beca de matrícula bien para un curso de verano concreto, cuya organización colabore con el Conservatorio de Torrelavega o de no ser posible, el curso o campamento que decida el alumno premiado. Si fuera el importe inferior, se entregará un cheque regalo para material musical por el importe de la diferencia. Los segundos y terceros premios por valor de 150 y 100 euros consistirán en cheques regalo para material musical. Todos los concursantes recibirán un diploma

acreditativo de participación. El número de premios se determinará en función del número de concursantes clasificados para la final por cada categoría. Todos los alumnos que pasen a la Final obtendrán premio, aunque el hecho de concurrir a la final como miembro único en alguna de las categorías no da derecho a obtener un primer premio, pudiendo obtener un segundo o tercero en función del nivel mostrado y del fallo del jurado.

Premios especiales/Accésit

Premio Especial "Excelentísimo Ayuntamiento de Torrelavega" al ganador absoluto, valorado aproximadamente en 200 euros, para el alumno que de entre los que hayan obtenido los primeros premios en las diversas categorías, el Jurado determine que ha sido el más destacado de todo el certamen.

Entre 6 y 8 accésits consistentes en cheques regalo para material musical por un importe de 60 euros cada uno, para aquellos alumnos nacidos a partir del 1 de Enero de 2005, que no hayan pasado a la final pero que por su nivel técnico e interpretativo el jurado determine acreedores a los mismos. La idea de la organización es premiar también a los más pequeños, que quizá por una diferencia de edad o curso no tengan el mismo nivel que alumnos más mayores y maduros musicalmente, pero cuya proyección, talento y dominio sea claramente destacado.

Accésit especial "Asociación Musical Cantabile" consistente en cheque regalo para material musical por un importe de 100 euros para el alumno no finalista nacido a partir del 1 de enero de 2005 que más haya destacado en el certamen.

Alguno de los premios **excepcionalmente** podría quedar desierto.

El jurado

El jurado estará formado por profesionales de la música, mayoritariamente del campo docente. El fallo del jurado será inapelable. Dadas las características del certamen (regional), es difícil, pero posible, que en el jurado haya profesores de alguno de los alumnos que se presenta al mismo, ya que lo contrario sería muy difícil de garantizar o incluso, y en según qué casos, haría imposible conformar un Jurado viable. La organización del certamen asume este aspecto con normalidad conocedor de la profesionalidad de los miembros, aunque se ve en la obligación de advertirlo en estas Bases. El Jurado contará con un presidente, designado por la organización del concurso y un secretario que representa a la organización y que actuará como asesor en lo referido a aspectos o dudas sobre las Bases, distribución de los premios, organización, desarrollo, diplomas, etc.

El jurado valorará aspectos como el dominio técnico del instrumento, la madurez musical, la calidad interpretativa del instrumentista, los recursos estilísticos utilizados, la fidelidad a las indicaciones de la partitura, la adecuación al estilo y la dificultad del repertorio escogido, aunque sin olvidar en ningún momento la edad y el nivel de los participantes. El jurado podrá posteriormente a que se promulguen los resultados de la fase de clasificación, atender a los concursantes de forma personal e individual y realizarles algunas indicaciones con finalidad didáctica si así lo estima oportuno.

El concurso se celebrará a puertas abiertas. La entrada a la Fase de Clasificación será gratuita. Para el acceso a la Fase Final se cobrará una entrada de 3 euros.

La organización del concurso se reserva el derecho a realizar cualquier modificación de estas Bases por motivos de fuerza mayor.

Las fechas de desarrollo del Concurso podrían verse modificadas por motivos ajenos a la Organización. Caso de producirse esta eventualidad se notificará con antelación suficiente a los interesados a través del correo electrónico presente en la solicitud de inscripción y a través de la WEB del Conservatorio de Torrelavega.

La participación en el concurso supone la aceptación total de estas Bases.

IBB

Iberbarter, S.A.



caja**viva**
caja**rural**



caja**rural**
Fundación



Crece**mos**
para que tú
crezcas


www.cajaviva.es

invertimos
en ti